

Radicado No: **11-9-2026-040319** Fecha: **4/14/2026 10:54:54 AM** No. Interno Sena (N.I.S.): **2026-02-141628**

Estado Correspondencia: **ENTREGADO EN DEPENDENCIA** Entrega a la mano: ☒ SI ☐ NO ☐ TR

Datos Básicos **Otros Destinatarios Internos** **Otros Destinatarios Externos** **Trámite**

Ver Doc

Medio de Ingreso: ☐ FÍSICO ☒ E-MAIL ☐ FAX ☐ CALL CENTER ☐ WEB ☐ ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización: ☐ TOTAL ☐ PARCIAL ☐ NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: **COMELECT**
Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)
Asunto: **SOLICITUDES PRESUPUESTALES** Descripción: **JUSTIFICACIÓN ADICIÓN MATERIALES DE FORMACIÓN DEL**

REMITENTE

Dependencia: **119403** Nombre: **CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD**
Funcionario: *** (E) JOSE RICARDO PEREZ CAMARGO**

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional: **11** **DISTRITO CAPITAL**
Dependencia: **1193033** **GRUPO DE APOYO ADMINISTRACION INTERCENTROS**
Funcionario: *** (E) DIANA MARCELA CARMONA PEREZ**



Justificación:	<p>De conformidad con lo establecido en los estudios previos del proceso, se contempló que, en caso de que la adjudicación se realizara por un valor inferior al presupuesto oficial, el Centro de Formación podría adicionar cantidades hasta agotar la disponibilidad presupuestal. En ese sentido, y considerando que el valor adjudicado resultó menor al presupuesto inicialmente estimado, se hace procedente la presente adición al contrato CO1.PCCNTR.9426062, correspondiente al proceso MC-DC-CFTHS-101-2026, cuyo objeto es: “Contratar la compra de materiales de formación para el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia del Centro de Formación de Talento Humano en Salud”.</p> <p>Lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las acciones de formación definidas por el Centro de Formación para la vigencia 2026, específicamente en el programa de Regencia de Farmacia, tales como:</p> <p>a. la realización de prácticas en ambientes reales de aprendizaje o en los laboratorios del Centro de Formación, y la aplicación de los conocimientos derivados de los diseños curriculares, contribuyendo al fortalecimiento de habilidades y competencias de los aprendices, garantizando así la adecuada ejecución del objeto contractual y la optimización de los recursos disponibles</p>																							
Análisis de conveniencia	<p>Teniendo en cuenta la necesidad de adicionar materiales de formación, se plantea la adquisición de nuevos insumos con el propósito de optimizar integralmente el Laboratorio de Ciencias Básicas. Esta necesidad se fundamenta en la importancia de alinear la infraestructura física y técnica con los estándares de excelencia académica exigidos en el entorno educativo actual.</p> <p>La adición no solo contempla la actualización tecnológica, sino que prioriza el incremento de la capacidad instalada, permitiendo ampliar la cobertura de aprendices y mejorar la eficiencia operativa de los componentes transversales del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia durante la vigencia.</p> <p>En consecuencia, se hace necesario adicionar al contrato los siguientes elementos:</p> <table><tr><th>ITE M</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>12</td><td>Balón aforado fondo plano x 100 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada</td><td>Unidad</td><td>4</td><td>\$ 111.069</td><td>\$ 444.276</td></tr><tr><td>13</td><td>Balón aforado fondo plano x 50 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada</td><td>Unidad</td><td>4</td><td>\$ 99.876</td><td>\$ 399.504</td></tr></table>						ITE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	12	Balón aforado fondo plano x 100 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada	Unidad	4	\$ 111.069	\$ 444.276	13	Balón aforado fondo plano x 50 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada	Unidad	4	\$ 99.876	\$ 399.504
ITE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																			
12	Balón aforado fondo plano x 100 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada	Unidad	4	\$ 111.069	\$ 444.276																			
13	Balón aforado fondo plano x 50 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada	Unidad	4	\$ 99.876	\$ 399.504																			

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



48	Matraz de vidrio borosilicato con forma de Erlenmeyer y una tubuladura lateral para conectar a un sistema de vacío tipo Kitasato x 500mL	Unidad	4	\$ 168.756	\$ 675.024
57	Refractómetro digital portátil rango: 0 a 85% Brix Resolución: 0.1% Brix	Unidad	2	\$ 2.750.000	\$ 5.500.000
60	Toalla de papel doble hoja x 150 unidades	Paquete x 150 unidades	131	\$ 17.056	\$ 2.234.336
62	Vaso de precipitado forma baja de vidrio borosilicato de 100 mL con pico	Unidad	4	\$ 29.274	\$ 117.096
69	Vidrio de reloj laboratorio de vidrio borosilicato o sódico cálcico x 60mm	Unidad	1	\$ 13.694	\$ 13.694
VALOR TOTAL ADICION					\$ 9.383.930
Quedando en contrato de la siguiente manera:					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Aceite de Almendras: Líquido oleoso a temperatura ambiente. Color: Incoloro a amarillo pálido, transparente. Solubilidad: Insoluble en agua; soluble en solventes orgánicos como etanol, éter y cloroformo. Punto de fusión: Aproximadamente -18 °C. Punto de ebullición: Superior a 300 °C (presenta descomposición térmica antes de hervir). Sabor: Suave, ligeramente dulce y característico. Densidad: Entre 0,91 y 0,93 g/mL a 20 °C.	Frasco x 500mL	1	\$ 28.413	\$ 28.413
2	Aceite de inmersión Líquido amarillo claro, Viscosidad 20°C 100 – 120 mPas, índice De refracción 1.515 – 1.517, densidad Aproximadamente 1.02 g/cm3, compatible con una amplia gama de objetivos de microscopio	Frasco x 25mL	2	\$ 166.173	\$ 332.346
3	Acetaminofén 500mg Tabletas, medicamento sólido oral genérico.	Caja x 300 unidades	2	\$ 31.447	\$ 62.894

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



4	Ácido Bórico: Sólido cristalino. Color: Blanco. Solubilidad: Soluble en agua caliente; ligeramente soluble en agua fría. Punto de fusión: 170 °C (se descompone). Punto de ebullición: No aplica (se descompone). Sabor: Ligeramente ácido. Densidad: 1,44 g/cm³.	Bolsa x 500g	1	\$ 8.364	\$ 8.364
5	Ácido Cítrico Sólido cristalino blanco e inodoro, caracterizado por su sabor ácido intenso y su alta solubilidad en agua. Su punto de fusión es de aproximadamente 153°C en su forma anhidra (sin agua de cristalización). Químicamente, es un ácido tricarbónico débil.	Bolsa x 500 g	1	\$ 12.915	\$ 12.915
6	Acido Esteárico: Sólido ceroso. Color: Blanco. Solubilidad: Insoluble en agua; soluble en alcohol caliente y aceites. Punto de fusión: 69–70 °C. Punto de ebullición: Aproximadamente 361 °C. Sabor: No aplica. Densidad: 0,94 g/cm³.	Bolsa x 500g	1	\$ 18.942	\$ 18.942
7	Acido Salicílico Sólido cristalino blanco e inodoro con un punto de fusión de aproximadamente 159°C que es ligeramente soluble en agua y muy soluble en alcoholes y éter, lo que refleja su naturaleza parcialmente lipofílica. Químicamente, es un ácido orgánico débil.	Bolsa x 500g	1	\$ 29.110	\$ 29.110
8	Agitadores de vidrio diámetro (0,8cm-1,2cm) x 30cm de largo en vidrio borosilicato	Unidad	12	\$ 11.972	\$ 143.664
9	Alcohol Estearílico Sólido ceroso blanco e inodoro, con un punto de fusión de alrededor de 58 - 59 °C y es insoluble en agua, pero soluble en disolventes orgánicos. Químicamente, es neutro y muy estable, con un único grupo hidroxilo	Bolsa x 500g	2	\$ 44.772	\$ 89.544

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



10	Alginato de Sodio Polvo blanco o amarillento, inodoro e insípido, y es altamente soluble en agua, formando una solución viscosa; debido a su naturaleza polimérica, no tiene un punto de fusión definido, sino que se descompone a altas temperaturas (generalmente superando los 200°C	Tarro x 500g	1	\$ 130.872	\$ 130.872
11	Atomizador plástico de uso general con pistola x 500mL	Frasco x 500 mL	20	\$ 6.724	\$ 134.480
12	Balón aforado fondo plano x 100 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada	Unidad	10	\$ 111.069	\$ 1.110.690
13	Balón aforado fondo plano x 50 mL de vidrio borosilicato con tapa esmerilada	Unidad	10	\$ 99.876	\$ 998.760
14	Barra magnética en PTF 6mm a 8mm X 30 mm	Unidad	12	\$ 30.135	\$ 361.620
15	Batidora de inmersión eléctrica manual acero inoxidable 5 velocidades 110 Voltios (500-750 vatios) de potencia	Unidad	3	\$ 198.030	\$ 594.090
16	Betametasona sodio fosfato: Polvo blanco o casi blanco, inodoro y altamente higroscópico, fotosensible	Tarro x 100g	2	\$ 13.776	\$ 27.552
17	Bicarbonato de Sodio: Sólido cristalino (polvo). Color: Blanco. Solubilidad: Soluble en agua. Punto de fusión: No definido (se descompone a partir de 50–100 °C). Punto de ebullición: No aplica. Sabor: Ligeramente salado y alcalino. Densidad: 2,20 g/cm³.	Bolsa x 500g	1	\$ 14.801	\$ 14.801
18	Botiquín tipo B, morral de primeros auxilios, incluye dotación (según indica la RESOLUCIÓN 0705 DE 2007 de la SDS) confeccionado en lona de alta resistencia con bolsillos internos.	KIT	2	\$ 559.650	\$ 1.119.300
19	Brocha de pelo suave tipo POINTER plana 1 1/2" para limpieza de balanzas	Unidad	6	\$ 26.855	\$ 161.130
20	Caneca Blanca 53 Litros Tapa Vaivén Polipropileno o Polietileno	Unidad	2	\$ 84.378	\$ 168.756

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



21	Caneca Negra 53 Litros Tapa Vaivén Polipropileno o Polietileno	Unidad	2	\$ 84.378	\$ 168.756
22	Caneca Roja 53 Litros Tapa Vaivén Polipropileno o Polietileno	Unidad	2	\$ 84.378	\$ 168.756
23	Cápsula de porcelana con pico x 100mL-110mL	Unidad	10	\$ 130.298	\$ 1.302.980
24	Carbonato de Calcio Sólido cristalino blanco e inodoro, que se caracteriza por ser prácticamente insoluble en agua. punto de fusión es extremadamente alto 1339° C. Polvo fino no tóxico.	Bolsa x 500 g	2	\$ 20.664	\$ 41.328
25	Cloruro de Potasio Sólido cristalino blanco o incoloro, inodoro y con un sabor salado distintivo. punto de fusión notablemente alto de 770°C	Tarro x 500g	1	\$ 162.729	\$ 162.729
26	Contenedor en polietileno con tapa color para almacenar materias primas capacidad 1Kg	Unidad	100	\$ 15.498	\$ 1.549.800
27	Contenedores tipo guardián bioseguridad rojos 20 litros en Polipropileno	Unidad	6	\$ 108.486	\$ 650.916
28	Envase plástico en polietileno con tapa atomizadora x 120mL	Unidad	50	\$ 3.218	\$ 160.900
29	Envase pote plástico en polipropileno translúcido con tapa rosca x 120g	Unidad	200	\$ 3.116	\$ 623.200
30	Escalerilla de tres pasos en acero inoxidable, tubular, plegable doble uso con rodachines	Unidad	2	\$ 206.640	\$ 413.280
31	Espátula Cuchara metálica en acero inoxidable de alta calidad; con Un Extremo Rectangular de 3 cm X 15 mm y otro extremo para cuchara dosificadora.	Unidad	6	\$ 102.049	\$ 612.294
32	Espátula metálica acero inoxidable de alta calidad acanalada x 15cm	Unidad	12	\$ 51.975	\$ 623.700
33	Estufa eléctrica de dos puestos con discos eléctricos 110V	Unidad	1	\$ 249.690	\$ 249.690
34	Frasco lavador o piseta en polietileno de alta densidad HLPE x 250 mL	Unidad	12	\$ 24.887	\$ 298.644

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



35	Hidroquinona Sólido cristalino blanco o ligeramente beige, inodoro y con un punto de fusión notablemente alto, que se encuentra consistentemente en el rango de 170 a 174°C. Solubilidad moderada en agua, fotosensible.	Frasco x 500 g	1	\$ 309.960	\$ 309.960
36	Kit de cepillos de limpieza de laboratorio resistente para diferentes usos, tamaños para diferentes usos, 2 cepillos para vaso de precipitados, 2 cepillo de bureta, 2 cepillo cilíndrico, 4 Cepillos para tubo de ensayo. Cerdas con mechones radiales	Bolsa x 10	3	\$ 117.096	\$ 351.288
37	Kit De Modelos Moleculares Químicos De 444 Piezas Con Juego con instructivo.	Unidad	3	\$ 252.273	\$ 756.819
38	Kit De Muestras Biológicas Preparadas De 100 Piezas Para Microscopio caja de madera laminas educativas con muestras vegetales.	Unidad	1	\$ 826.560	\$ 826.560
39	Kit De Muestras Biológicas Preparadas De 100 Piezas Para Microscopio caja de madera laminas educativas con muestras animales.	Unidad	1	\$ 478.716	\$ 478.716
40	Kit de señalización para laboratorio de ciencias	Unidad	1	\$ 353.010	\$ 353.010
41	Lámpara De Alcohol Mechero Bunsen De Acero Inoxidable 304 de 400ml mecha de la lampara tipo tornillo.	Unidad	12	\$ 73.185	\$ 878.220
42	Lanolina: Sólido semiblando (ceroso). Estado físico: Sólido semiblando (ceroso). Color: Amarillo claro a marrón claro. Solubilidad: Insoluble en agua; soluble en aceites y solventes orgánicos. Punto de fusión: 38–44 °C. Punto de ebullición: No aplica. Sabor: No aplica. Densidad: Aproximadamente 0,93 g/cm³.	Tarro x 250g	1	\$ 49.938	\$ 49.938

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



43	Lauril Eter Sulfato de Sodio 70%: Líquido viscoso o pasta. Color: Incoloro a ligeramente amarillento. Solubilidad: Totalmente soluble en agua. Punto de fusión: No definido. Punto de ebullición: > 100 °C (se descompone). Sabor: No aplica. Densidad: Aproximadamente 1,05 g/cm³.	Tarro x 500g	1	\$ 18.081	\$ 18.081
44	Lidocaína Clorhidrato Polvo cristalino blanco altamente hidrosoluble, con un punto de fusión superior al de la base libre 74 a 79°C	Bolsa x 500g	1	\$ 166.173	\$ 166.173
45	Lupa de vidrio de mano 90mm	Unidad	9	\$ 12.915	\$ 116.235
46	Manguera para bomba de vacío en látex 6mm de diámetro interno x 2m	Unidad	20	\$ 27.552	\$ 551.040
47	Máquina de Prensado Manual de Tablet, Acero inoxidable 304 de alta resistencia y dureza, apto para uso alimentario. Anticorrosión y antioxidante. Grosor ajustable según las necesidades del usuario para ajustar el grosor y la altura de las tabletas. La superficie del producto cepillada y pulida	Unidad	2	\$ 248.829	\$ 497.658
48	Matraz de vidrio borosilicato con forma de Erlenmeyer y una tubuladura lateral para conectar a un sistema de vacío tipo Kitasato x 500mL	Unidad	10	\$ 168.756	\$ 1.687.560
49	Mechas de lampara para mechero de alcohol ROLLO X 15 metros	Rollo X 15 metros	1	\$ 51.660	\$ 51.660
50	Paños absorbentes reutilizables 20cm X 30cm Rollo x 200 unidades	Paquete x 50	7	\$ 42.189	\$ 295.323
51	Papel arroz especial para oculares, prismas, objetivos libreta x 50 hojas de 10x15 cm	Libreta x 50 hojas	10	\$ 53.857	\$ 538.570
52	Papel de filtro cualitativo medio rápido 9-12,5 cm diámetro	Caja x 50 unidades	1	\$ 58.548	\$ 58.548
53	Papel Ph Indicador Universal 0-14 rollo x 5m	Rollo x 5m	10	\$ 39.606	\$ 396.060
54	Piedras de ebullición fragmentos en vidrio borosilicato 3.3 de forma redonda 4mm x 1kg	Tarro x 1kg	1	\$ 287.020	\$ 287.020

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



55	Pinzas para crisol y capsula en acero inoxidable 20cm-30cm	Unidad	6	\$ 80.073	\$ 480.438
56	Rallador de Mano Acero Inoxidable Mango Plástico	Unidad	6	\$ 49.938	\$ 299.628
57	Refractómetro digital portátil rango: 0 a 85% Brix Resolución: 0.1% Brix	Unidad	4	\$ 2.750.000	\$ 11.000.000
58	Solución de almacenamiento de electrodos de pH, es una solución saturada cuyo electrolito de referencia es KCl, preparada con productos químicos de grado reactivo.	Frasco x 500 mL	1	\$ 165.312	\$ 165.312
59	Solución Indicadora pH Universal	Frasco x 30mL	2	\$ 30.996	\$ 61.992
60	Toalla de papel doble hoja x 150 unidades	Paquete x 150 unidades	200	\$ 17.056	\$ 3.411.200
61	Tubo Según Thiele Fabricado en vidrio borosilicato para determinación de puntos de fusión de sólidos, Diámetro 24mm, Longitud 150mm, Volumen 40mL	Unidad	7	\$ 75.768	\$ 530.376
62	Vaso de precipitado forma baja de vidrio borosilicato de 100 mL con pico	Unidad	10	\$ 29.274	\$ 292.740
63	Vaso de precipitado forma baja de vidrio borosilicato de 250 mL con pico	Unidad	6	\$ 33.579	\$ 201.474
64	Vaso de precipitado forma baja de vidrio borosilicato de 50 mL con pico	Unidad	6	\$ 27.552	\$ 165.312
65	Vaso de precipitado forma baja de vidrio borosilicato de 600 mL con pico	Unidad	6	\$ 49.938	\$ 299.628
66	Vaso de precipitado, graduación azul, fabricado en polipropileno termorresistente de alta transparencia autoclavable con pico x 1000mL	Unidad	6	\$ 40.467	\$ 242.802
67	Vaso de precipitado, graduación azul, fabricado en polipropileno termorresistente de alta transparencia autoclavable con pico x 2000mL	Unidad	6	\$ 93.450	\$ 560.700
68	Vaso de precipitado, graduación azul, fabricado en polipropileno termorresistente de alta transparencia autoclavable con pico x 500mL	Unidad	6	\$ 78.087	\$ 468.522

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



	69	Vidrio de reloj laboratorio de vidrio borosilicato o sódico cálcico x 60mm	Unidad	25	\$ 13.694	\$ 342.350
	70	Papel para impresora termo fijado para código de barras impresora TSC referencia TTP-244 Plus Rollo	Unidad	6	\$ 37.884	\$ 227.304
	RESULTADO				\$ 39.993.433	

El presente documento se expide en Bogotá a los 9 días del mes de abril de 2026

Cordialmente,

Jose Jaime Diaz Rojas

Jose Jaime Diaz Rojas

Instructor

Centro de Formación de Talento Humano en Salud

Regional Distrito Capital/Centro Talento Humano en Salud
Carrera 6 # 45 - 52, Bogotá. - PBX 57 601 5461500



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril 10 de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9426062 DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD DISTRITO CAPITAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9426062 DEL 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/03/2026
OBJETO	Contratar la compra de materiales de formación para el programa de tecnólogo en regencia de farmacia del Centro de Formación de Talento Humano en Salud
CONTRATISTA	SUMIGER
CC o NIT	901297502-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
FECHA DE INICIO	31/03/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20/04/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$30.609.503
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	20/04/2026
ADICIÓN NRO.	
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$30.609.503
FORMA DE PAGO	Un único pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 31/03/2026 al 10-04-2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	30-46-101021024
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	31-03-2026



FECHA APROBACIÓN	12-03-2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30-03-2026	20-08-2026	\$9.182.850.90
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del Proceso de contratación	N/A	N/A
2. Cumplir con cada una de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en todos los numerales.		
3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	N/A	N/A
4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	N/A	N/A



5. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA.	N/A	N/A
6. Entregar al SENA los materiales dentro del plazo estipulado dentro del proceso.	N/A	N/A
7. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	N/A	N/A
8. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y el Anexo de pliego de condiciones los cuales hacen parte vinculante del contrato.	N/A	N/A
9. Proveer los servicios, de óptima calidad y de conformidad a las normas técnicas y de calidad del producto.	N/A	N/A
10. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	N/A	N/A



11. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices durante todo el año de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que lo requiera el SENA, por cuanto es requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales Correspondientes al SENA y I.C.B.F y excepcionalmente al sistema de seguridad social, salud, en el caso de personas naturales empleadoras, por virtud de la Reforma Tributaria (Ley 1607-Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA.	N/A	N/A
12. El transporte, cargue, descargue y entrega de los servicios requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA El riesgo y propiedad del bien será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado. El SENA podrá cambiar, de acuerdo con sus necesidades las fechas, sitios, horarios y frecuencia que haya establecido para las entregas y el proveedor se obliga al suministro de conformidad con dichos cambios. Previamente y con dos (2) días de anticipación el SENA notificará por escrito o telefónicamente los cambios mencionados.	N/A	N/A
13. Cumplir y presentar con la respectiva cuenta de cobro la planilla de pago o certificado (cuando a ello haya lugar, expedido por el revisor fiscal o por el representante legal) que acredite el último pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley.	N/A	N/A



14. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- Centro de Formación de Talento Humano en Salud- Regional Distrito Capital ubicado en la Carrera 6 # 45-52- de Bogotá DC a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	N/A	N/A
15. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	N/A	N/A
16. Cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en los numerales 7 y 7.1., del presente documento.		
17. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.		

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
19/03/2026					

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado N/A	Planilla nro. N/A
----------------------	--------------------------	----------------------



5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

ADICIÓN: Teniendo en cuenta que la necesidad de comprar materiales de formación es mayor debido a que aumentó la oferta de los programas de la Red de Servicios Personales para la vigencia, es necesario hacer la adición al contrato en VARIOS ELEMENTOS.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Adicionar al valor del CO1.PCCNTR.9426062 DEL 2026 la suma de NUEVE MILLONES TRECIENTOS OCHENTAY SEISMIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS (\$9.386.972)

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el día 10/04/2026

 JOSE JAIME DIAZ ROJAS Supervisor(a) del contrato	
--	--

Elaboró: Jose Jaime Diaz Rojas - Supervisora de Contrato



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 01 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNT R.9426062 DEL 2026
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SUMIGER SAS**

De conformidad con la solicitud remitida por el supervisor, se requiere modificar el Contrato No. **CO1.PCCNT R.9426062 DEL 2026**, así:

PRIMERO. ADICIONAR EL CONTRATO No. CO1.PCCNT R.9426062 DEL 2026,

VALOR ADICION y VALOR TOTAL: El valor de la adición es por **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS. (\$9.383.930)**. El valor total del Contrato No. CO1.PCCNT R.9426062 DEL 2026, asciende a **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES. (\$39.993.433) M/CTE.**

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Justificación del supervisor **b)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación.

ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA. EL CONTRATISTA se obliga a actualizar las garantías que amparan el contrato, de conformidad con lo señalado en el presente documento, en caso de ser necesario.

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.



JOSE RICARDO PEREZ CAMARGO

Subdirector (E) Centro De Formación De
Talento Humano En Salud

TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA

SUMIGER, S.A.S.

NIT. 901297502-9

Representante legal:

contratacion@sumiger.com.co

Revisó: Supervisor – José Jaime Díaz Rojas

Elaboró: John Fredy Padilla Méndez - Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros